



Unidad Orgánica  
de Intervención Social  
y Relaciones Externas

# SOLICITUD DE SUBVENCIÓN “EN ESPECIE”: BONOS SOCIALES DE TRANSPORTE A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE INTERVENCIÓN CON PERSONAS MIGRANTES

## DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

NIF

NOMBRE

DOMICILIO

CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO

TELÉFONO

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

## DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL:

NIF/NIE

APELLIDOS Y NOMBRE

CARGO

## DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA / RESPONSABLE DE LA RETIRADA Y CUSTODIA DE LOS BONOS SOCIALES:

NIF/NIE

APELLIDOS Y NOMBRE

TELÉFONO:

CARGO

## OFICINA SELECCIONADA PARA LA RECOGIDA DE LOS BONOS

INTERCAMBIADOR DE SANTA CRUZ

ESTACIÓN PUERTO DE LA CRUZ

ESTACIÓN COSTA ADEJE

## DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Declaro bajo su responsabilidad:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que se comprometo a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Administración de la Comunidad Autónoma Canaria, con la Tesorería General Seguridad Social y con el Cabildo Insular de Tenerife.
- Que no se halla inhabilitado para recibir subvenciones de este Organismo y de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, entre los que se incluye el supuesto encontrarse en situación de deudor por resolución de procedencia de reintegro, ante cualquier Administración Pública.
- Que el total de las subvenciones solicitadas a cualesquiera Instituciones u Organismos, tanto públicos como privados, no superan el coste total de la actividad a subvencionar.
- Que el total de las subvenciones concedidas por cualesquiera Instituciones u Organismos, tanto públicos como privados, nacionales o internacionales, no superan el coste total de la actividad a subvencionar.

EN \_\_\_\_\_ A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

En relación con la **JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS CON ANTERIORIDAD** por este Organismo para la misma actividad o conducta, marque con una X lo que proceda:

- Que SÍ ha recibido subvenciones y ha procedido a su justificación.
- Que SÍ ha recibido subvenciones y está pendiente su justificación.  
(Indicar el ejercicio al que corresponde la subvención anterior: \_\_\_\_\_)
- Que NO ha recibido con anterioridad subvención del IASS para la misma actividad o conducta.

**Con la presentación de esta solicitud de SUBVENCIÓN se presume que el firmante autoriza al Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife (IASS) para solicitar y obtener**, por vía telemática a través de las plataformas de intermediación de datos de las Administraciones Públicas u otros sistemas que se establezcan, los siguientes datos y certificados: consulta de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Administración de la Comunidad Autónoma Canaria, con la Tesorería General de la Seguridad Social y con el Cabildo Insular de Tenerife.

**Si no desea autorizar a este Organismo a consultar u obtener telemáticamente dichos datos, señale a continuación su OPOSICIÓN EXPRESA a la consulta y obtención de los siguientes datos y/o certificados. En este caso, deberá acompañar a la presente solicitud la documentación acreditativa de los citados datos:**

- Estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria Canaria.
- Estar al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Estar al corriente de las obligaciones con el Cabildo Insular de Tenerife.

Cuando, como consecuencia de problemas técnicos, o cualquier otra circunstancia, sea imposible para este Organismo obtener vía telemática dichos datos y Certificados, se requerirá al solicitante para que sea éste el que presente los mismos en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación requiriendo la presentación de los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife (IASS), quien tratará sus datos personales con la finalidad de atender de forma integral su Solicitud de subvención "en especie" Bonos Sociales de Transporte a entidades del tercer sector que desarrollen proyectos de intervención con personas migrantes. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos sus datos podrán ser comunicados a terceros que tengan implicación directa en el procedimiento. Asimismo, no están previstas las transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma en <https://www.iass.es/>

Del mismo modo, de conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, se le informa que el responsable del tratamiento consultará a través de las plataformas de intermediación dispuestas a estos efectos, los datos pertinentes y necesarios para la resolución del presente trámite. En cualquier caso, puede ejercitar su derecho de oposición a que el responsable consulte o recabe documentos/información que obren en poder de la Administración a través de la cumplimentación y envío del formulario dispuesto por el IASS a estos efectos: [Solicitud de ejercicio del derecho de oposición a la consulta de documentación elaborada por una Administración pública](#)

EN \_\_\_\_\_ A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_